FL 33 291

UNED. Radioeducativa. Hola, buenas tardes.

Un saludo desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Comienza ahora un programa educativo y cultural que la UNED les ofrece a través de Radio 3, de Radio Nacional de España, NFM, y en el 1359 de Onda Media, en un intento de acercar la universidad a todos nuestros alumnos y, cómo no, a todos aquellos interesados en ampliar su horizonte cultural. Realizamos este programa desde el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, y nuestros espacios pueden escucharlos de lunes a viernes, incluso festivos, y también durante el periodo de vacaciones con una programación especial.

Hoy, lunes, hemos preparado una serie de espacios que espero sean de su interés y que ahora les voy a comentar en un breve avance. Comenzaremos con Aula de Filología, un programa que hoy está dedicado a Lengua Española III. La profesora Concha Otaola tratará de los cambios de significado o cambios semánticos.

Revista de Geografía e Historia cuenta con dos espacios educativos. El primero de ellos corresponde a Historia del Arte Moderno y Contemporáneo. El equipo docente de esta asignatura hará un recorrido por los distintos movimientos artísticos del siglo XIX.

El otro programa está dedicado a Historia Antigua, del curso de Adaptación. El profesor Manuel Abad hablará de la obra y la figura de Teodosio. Tras estos dos espacios, daremos paso al programa cultural sobre música barroca.

Nuestra compañera Pilar Blasco trata hoy de la música de Domenico Scarlatti, sonatas. Unos minutos antes de las diez de la noche, una hora menos en la Comunidad Canaria, llegaremos al tiempo de la Facultad de Ciencias. El profesor Ángel Pérez Dorado hablará de pinturas y barnices.

El curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años pondrá fin a nuestra emisión de hoy. El espacio que les ofrecemos corresponde a Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo. El mundo occidental y la construcción europea es el tema que desarrolla el profesor Isidro Sepúlveda.

Bien, pues este es, a grandes rasgos, el contenido de nuestra emisión de hoy. Si están dispuestos a seguir en nuestra compañía, damos paso ya a nuestro primer programa. Comienza Aula de Filología.

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. En el programa de esta noche vamos a tratar de Lengua Española III. La profesora titular de esta asignatura en la Facultad de Filología de la UNED, Concha Otaola, va a tratar un tema importante dentro del

programa de esta materia.

Se trata de Cambio Semántico o Cambio de Significado. Escuchamos ya a la profesora Concepción Otaola. En este espacio de tiempo vamos a hablar del fenómeno lingüístico de los cambios de significado o cambios semánticos.

Expondremos en qué consisten y cómo se han estudiado a lo largo de los siglos. Con mucha frecuencia, cuando se habla de semántica, inmediatamente nos vienen a la mente los cambios de significado. Esto tiene su razón de ser, en efecto.

Hay varias razones que justifican este hecho. Por una parte, la frecuencia y espectacularidad de los cambios que afectan al vocabulario y, consecuentemente, la fascinación que producen en el hombre. Y, por otro lado, y tal vez indirectamente provocado por lo anterior, el anclaje de la semántica tradicional en la perspectiva histórica del estudio del significado.

Este hecho ha dado como resultado que gran número de trabajos que han versado sobre semántica se hayan dedicado casi exclusivamente a los cambios de significado. Incluso cuando se propuso el término semántica para denominar la nueva ciencia de las significaciones, hacía referencia al desarrollo y cambio del significado. Todavía hoy en día, libros de divulgación llevan a pensar sobre el significado en términos de cambios de significado.

Pero esta postura ya ha cambiado en el seno de la semántica moderna con la aplicación de las teorías que en su día formuló el lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure, como apreciaremos más adelante. Veamos más detenidamente las dos razones aducidas para justificar la identificación de semántica con cambios de significado. Ya sabemos que la lengua evoluciona y cambia con el paso del tiempo.

Este hecho ha sido evidente en todas las épocas de la vida de la humanidad y en todas las lenguas. ¿Pero qué es lo que cambia de la lengua en este constante fluir en el tiempo? Édouard Sapir tenía esta visión del cambio. La lengua se mueve a lo largo del tiempo en una corriente de su propia hechura.

Tiene su curso. Nada es perfectamente estático. Toda palabra, todo elemento gramatical, toda locución, todo sonido y acento es una configuración lentamente cambiante, moldeada por el curso invisible e impersonal que es la vida de la lengua.

En efecto, podemos afirmar que todo cambia en una lengua. La fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico. En suma, las modificaciones se pueden producir en todos los niveles del lenguaje.

No obstante, si bien se confirma que todos los aspectos de una lengua están sujetos a cambios, sin embargo, podemos decir que los más abundantes y más notorios y, por consiguiente, los más estudiados, son los que afectan a la pronunciación, es decir, los cambios fonéticos, y los que inciden en el vocabulario. Estos son los cambios de significado o cambios semánticos. Es precisamente este último aspecto del cambio lingüístico el que mayor fascinación provoca

sobre las personas, quizá debido a que el cambio semántico se haya vinculado de manera especial a la literatura, a la cultura y, en general, a la vida de la comunidad que emplea esa lengua.

Esta especial atracción por el estudio de los cambios del significado se remonta a la Antigüedad Clásica y va a perdurar hasta bien en mediado del siglo XX. Durante todo este tiempo se han identificado los estudios del nivel semántico de la lengua con el casi exclusivo de los cambios de significado. En la Antigüedad Clásica detectamos que ya griegos y latinos, como Cicerón, Horacio, Proclo, Demócrito, etc., llevados por su interés por las palabras y los cambios, especialmente los que reflejan cambios en la mentalidad pública, hicieron agudas observaciones sobre el significado y señalaron aspectos fundamentales del cambio semántico.

Destaca Aristóteles, con su retórica y su poética, quien llevó a cabo un estudio más sistemático sobre el significado de las palabras, llegando a proporcionarnos una valiosa clasificación de las metáforas. Esta perspectiva histórica del estudio del significado se ha sucedido a lo largo de los siglos e incluso monopolizó la atención de los primeros semánticos propiamente dichos. Efectivamente, si bien en 1883 Michel Bréal propugnó una nueva ciencia de las significaciones que denominó semántica, sin embargo, la concibe como estudio histórico, ya que su objetivo primordial va a ser, según las palabras de Bréal, el estudio de las leyes que rigen la transformación del sentido, la elección de expresiones nuevas, el nacimiento y la muerte de las locuciones.

En una palabra, los cambios de significado, sus causas y sus leyes. Hasta comienzos de los años 30 del presente siglo XX, la labor de la mayor parte de los semanticistas se centró principalmente en dos problemas, la clasificación de los cambios de significado y el descubrimiento de las leyes semánticas. Fueron las teorías de Saussure las que rompieron la orientación histórica de la lingüística del siglo XIX y sentaron las bases para que, posteriormente, se pudiera desarrollar una semántica descriptiva que busca una definición sincrónica y estructural del sentido.

A tal fin, se parte de dos teorías propugnadas por Saussure y que se recogen en su curso de Lingüística General. Una, el concepto de lengua como sistema, estructura. Y dos, la distinción entre sincronía y diacronía.

Estas dos premisas saussureanas van a provocar un cambio radical en los estudios semánticos y, más concretamente, en los estudios sobre los cambios de significado, tema que ahora nos concierne directamente. Veamos primeramente la distinción entre sincronía y diacronía y sus consecuencias en la semántica. Saussure abogó por una diferenciación entre dos órdenes de fenómenos que implican dos tipos de lingüísticas.

Así explica su postura. Preferimos hablar de lingüística sincrónica y de lingüística diacrónica. Es sincrónico todo lo que se refiere al aspecto estático de nuestra ciencia y diacrónico todo lo que se relaciona con las evoluciones.

Del mismo modo, sincronía y diacronía designarán, respectivamente, un estado de lengua y una fase de evolución. En síntesis, la sincronía tiene que ver con la lengua tal como es o como era en un momento dado, mientras que la diacronía con la lengua a través del tiempo. Esta distinción entre diacronía y sincronía va a implicar la ruptura con la denominada semántica tradicional, basada en los estudios históricos, es decir, en la evolución de los cambios de significado como hemos visto.

Con posterioridad a Saussure, los lingüistas, abandonando en gran medida la exclusiva orientación histórica de tiempos anteriores, se han centrado en el estudio sincrónico del lenguaje. Así se desplazó la atención hacia el hecho estructural, hacia la concepción de la lengua como sistema, como estructura, en otras palabras, como sistema de elementos interdependientes que derivan su importancia del sistema en su conjunto. Saussure concibió la lengua como un sistema en que todas las partes pueden y deben considerarse en su solidaridad sincrónica.

Acabamos de enlazar con la segunda premisa saussureana que ha afectado al estudio de los cambios semánticos. Veamos cómo se ha producido esa modificación en la concepción del cambio de significado. A grandes rasgos, podemos adelantar que se produce una evolución que va desde una concepción en que se tienen en cuenta, de manera aislada, por una parte los cambios fonéticos sufridos en el significante o, por otra, los cambios de sentido que afectan al significado, a una situación notoriamente diferente en que, con teorías de Saussure, el estudio de los cambios de significado va a fundamentarse en la solidaridad entre el significante y significado del signo lingüístico y en la consideración de las asociaciones entre signos.

Esta situación resulta un nuevo paso hacia la concepción estructural. Por último, esta atención prestada a las asociaciones entre los signos desembocará en el estudio de los cambios de significado teniendo en cuenta la estructura del léxico, es decir, los campos léxicos en que se operan. En síntesis de una clasificación lógica de los cambios semánticos, se pasa a una clasificación semiológica, terminando en una semántica diacrónica estructural.

Veamos más detenidamente estos pasos en la evolución del estudio de los cambios semánticos. Como hemos visto anteriormente, ya desde la Antigüedad se han hecho estudios sobre los cambios de significado en los que se denominaron tropos o figuras de palabras en cuanto a desvío del sentido de las palabras. Estas investigaciones fueron tratadas no sólo en la retórica clásica, sino también a lo largo de la época medieval.

Se llegaron a clasificar los tropos en 14 tipos diferentes. A finales del siglo XIX, los primeros semanticistas de la nueva semántica, como D'Amstetter, Bréal, etc., siguieron la tradición del estudio de los tropos o cambios de significado en las palabras. D'Amstetter y el mismo Bréal popularizaron las cuestiones semánticas entre el público general en Francia con la publicación de sus obras que estudian la vida de las palabras.

He aquí un nuevo ejemplo de la fascinación que provocan los cambios semánticos. Estos autores apreciaron que, entre todos los tropos, destacaban la metáfora, la metonimia y la

synecdoque como los tipos básicos de los cambios de significado. La novedad que aportaron es que enfocaron las clasificaciones de estos tropos desde el punto de vista lógico.

En efecto, idearon la llamada forma lógica de clasificación de los cambios semánticos, que se fundamenta en nociones como ampliación, reducción y transferencia metafórica. Así, se parte de una comparación cuantitativa de las áreas significativas antes y después del cambio. De ellas se deriva que puede haber Un caso de extensión lo tenemos en el término desembarcar.

Originariamente significaba salir de una embarcación o navío. Hoy en día, su significado se ha ampliado a salir de cualquier vehículo. Hoy se dice desembarcar de un avión.

Otro tanto sucede con su contrario, embarcar. Recordemos que siempre se pide la tarjeta de embarque para subir a un avión. De igual modo, ha evolucionado al español Por el contrario, encontramos restricción del área significativa original en palabras como la española que procede del latín que significaba cortar, en sentido general.

Otro ejemplo, la palabra latina que significaba reunión, en general y que hoy en día se ha especializado en convento. La metáfora y la metonimia se encuentran en los casos de desplazamiento o transferencia de sentido mientras que la sinéctoque y la elipsis pueden encuadrarse tanto en la restricción como en la extensión del significado. Según Ullmann, esta clasificación se apoyaba sobre criterios puramente formales y no arrojaba ninguna luz ni sobre las causas últimas de un cambio ni sobre su fondo psicológico.

En las primeras décadas del siglo XX el estudio de los cambios de significado dio un gran viraje. Los semanticistas fueron emancipándose paulatinamente de las categorías heredadas de la retórica y recurrieron a otras disciplinas como la filosofía, la psicología y la sociología para lograr una mejor comprensión del hecho de los cambios semánticos. Avanzando hacia la semántica estructural nos encontramos las teorías de Stern y de Ullmann quienes propugnaron la llamada clasificación semiológica o clasificación psicológica de los cambios de significado fundamentada en las asociaciones que rigen los procesos semánticos.

Nos vamos a centrar en Ullmann pues su teoría cumple la función de puente hacia la semántica estructural. Este lingüista recogiendo las teorías de Saussure se basa en la bipolaridad significante-significado y en las asociaciones que se producen entre los signos. Para estudiar los cambios de significado ya no se considera el signo aislado observando las modificaciones que se han producido en él en su significante o en su significado sino que se van a señalar las asociaciones con otros signos que han determinado el desarrollo del cambio semántico de esta palabra.

Ullmann adaptando esta teoría se basa en la bipolaridad significante-significado del signo y en el hecho de que, como él dice cada palabra se encuentra en el centro de una compleja red de asociaciones fundadas en dos relaciones esenciales. Estas son la semejanza y la contigüidad de las imágenes mentales asociadas. En consecuencia, según esta forma de clasificación habrá transferencia de nombre o transferencia de sentido bien sea por similitud o por contigüidad.

La combinación de estos elementos redunda en la siguiente clasificación de los principales cambios semánticos. Se agrupan en dos grandes bloques a. Transferencia del nombre y b. Transferencia del sentido. Veamos primeramente la transferencia del nombre.

Ésta puede ser por similitud o por contigüidad de los sentidos o significados. Como transferencia de nombre por similitud de sentidos o ideas tenemos la metáfora. En sierra hemos establecido una asociación entre la sierra, herramienta que sirve para cortar madera u otros cuerpos duros y la cordillera de montes.

Hay semejanza entre los dos sentidos. Pero también puede producirse transferencia de nombre por contigüidad entre los sentidos o ideas. Es el caso de la metonimia.

Ejemplo, la palabra española siesta viene del latín hora sexta, el mediodía. Se ha producido una contigüidad temporal en los significados, llegando a significar el descanso del mediodía. Hemos visto que según la clasificación de Ullmann, en la metáfora y en la metonimia se ha producido una transferencia del nombre por similitud y por contigüidad, respectivamente, de los significados.

Siguiendo esta combinación de la solidaridad entre significante o nombre y significado o sentido y las asociaciones, Ullmann señala otro proceso en su clasificación de los cambios de significado. Estamos en el segundo gran bloque, es decir, la transferencia de sentido. Ésta puede ser por similitud de los nombres y también por contigüidad de los nombres.

En el primer caso, similitud de los nombres, incluye la etimología popular. Se produce cuando hay una semejanza accidental entre dos palabras y el hombre, buscando una motivación, tiende a identificarlas. Un ejemplo lo encontramos en la modificación de la palabra vagabundo, persona que anda errante de una parte a otra, por vagamundo, que nos refleja con más claridad el errar por el mundo.

La transferencia del sentido por contigüidad de los nombres se produce en la elipsis. Si en una cafetería pedimos un cortado, hemos elidido la palabra café porque siempre aparecen juntas, es decir, se ha transferido el sentido de café cortado a cortado por la contigüidad de los nombres. Ullmann va más lejos y desarrollando la teoría asociacionista, aboga por la incorporación del concepto de campo asociativo en los métodos de investigación de los cambios semánticos.

Parte de la premisa de que el mecanismo psíquico que gobierna las innovaciones semánticas descansa en la estructura del signo lingüístico y del campo asociativo que le rodea. El estudio de los cambios de significado practicado sobre grupos de palabras asociadas, es decir, teniendo en cuenta el campo asociativo de las mismas, fue llevado a cabo en la geografía lingüística por autores como Igeron y Jude. Supuso una aportación significativa que diferencia estos estudios de los cambios semánticos de los practicados bajo los métodos tradicionales.

Pero todavía resultan limitados, pues no abarcan el campo léxico propiamente dicho. Estamos

en el puente que enlaza la semántica tradicional con la semántica plenamente estructural. Como dice Kosério, esta semántica que hemos visto hasta ahora no puede ser estructural, pues permanece anclada en el vínculo entre tal significante y tal significado, no percibiendo los cambios en el contenido.

Kosério esboza una teoría que redundaría en la posibilidad de alcanzar el punto de vista plenamente estructural para el estudio de los cambios semánticos, la llamada semántica diacrónica estructural. Solo vamos a hacer una breve exposición de la misma. Kosério postula la posibilidad del estudio diacrónico estructural de las significaciones de la palabra, o dicho de otra manera, de los cambios estructurales de los significados, pues considera que los estudios llevados a cabo con anterioridad no son estructurales.

Incluyen estos últimos estudios no estructurales no solo la lesicología tradicional, sino incluso la llamada lesicología ideológica vista anteriormente. En el caso de la lesicología histórica tradicional, observa Kosério que se consideran cambios semánticos aquellos que en realidad no afectan más que a la expresión, obviando los cambios sufridos en el contenido. Por otra parte, la llamada lesicología ideológica, que ha pretendido considerarse estructural, sin embargo, tampoco se ha fundado realmente en las oposiciones funcionales, ya que, como él afirma, las más de las veces se trata de los dominios de la realidad designada por las palabras y no de las estructuras propiamente lingüísticas.

Frente a los estudios de los cambios de significado que se aferraban al vínculo entre significante y significado, es decir, que trataban la expresión y el contenido al mismo tiempo, atendiendo al vínculo entre tal expresión y tal contenido, Kosério determina la necesidad de limitarse al plano del contenido. Veamos cómo se manifiesta Kosério al respecto. La primera condición de una lexemática diacrónica, como por lo demás también de una lexemática descriptiva, es, pues, situarse desde el punto de vista del contenido como tal, pues, naturalmente, los cambios de los significados sólo pueden comprobarse ahí donde se producen, y considerar la expresión justamente como expresión, es decir, únicamente como manifestación y garantía de la existencia de las distintas semánticas exactamente como se hace en gramática para las funciones gramaticales.

Recordemos que esta condición de situarse desde el punto de vista del contenido se aplicó primeramente en la semántica descriptiva, dando como resultado la teoría de los campos, y más concretamente, los campos léxicos. Con esta teoría se alcanzó el tratamiento estructural del léxico con el descubrimiento de ciertas estructuras simples en que sus unidades son interdependientes y se oponen por rasgos distintivos. Este es el estudio estructural sincrónico del léxico, cuyos hallazgos van a redundar en la conformación de la semántica diacrónica estructural.

Si gracias a los campos léxicos o lexemática de Coserio ya conocemos las relaciones de significado entre las palabras, o dicho de otro modo, la situación del plano del contenido en un estado sincrónico, para el estudio de los cambios que se producen en ese plano, es decir, de los

cambios de significado o cambios semánticos, tomaremos estos campos léxicos como punto de reflexión. Así lo defiende Coserio cuando propone como objeto de la semántica diacrónica estructural el desarrollo histórico de estos campos. Veamos su tesis.

Así pues, podemos considerar como identificado y establecido el objeto de la semántica estructural diacrónica. Es el desarrollo histórico de los campos conceptuales considerados como estructuras léxicas de contenido. Y puesto que estructura significa, ante todo, oposición distintiva, la semántica estructural diacrónica tendrá que establecer, estudiar y, en lo posible, explicar el mantenimiento, la aparición, la desaparición y la modificación a lo largo de la historia de la lengua de las oposiciones léxicas distintivas.

Llegamos a la justificación de la existencia de una semántica diacrónica estructural. Según Coserio, hay una doble razón que la justifica. Por una parte, la existencia de estructuras léxicas del contenido, campos léxicos, que van a constituir el objeto de esta semántica diacrónica estructural.

Y por otra, la imposibilidad demostrada por la semántica tradicional de ocuparse de estas estructuras de contenido. Esbozamos ahora la distinta concepción del estudio de los cambios semánticos o de significado desde esta semántica diacrónica estructural. Bajo este enfoque, ya no se considerarán cambios semánticos, propiamente dichos, los cambios semasiológicos y onomasiológicos, tratados en la semántica tradicional y que afectan sólo al significante o al vínculo significante-significado.

Por el contrario, serán cambios semánticos aquellos que impliquen un cambio léxico-funcional, esto es, que afecte al significado como tal, puesto que cambian las relaciones entre los contenidos léxicos. Para apreciar esta nueva concepción del cambio semántico, el único y propiamente dicho según Coserio, vamos a exponer unos ejemplos extraídos de entre los muchos que propone este autor. El signo abis del latín se ha dividido en español en dos unidades.

Abis no pequeña, ave en español, y abis pequeña, español pájaro. Se ha modificado la estructura semántica de la unidad única abis, dando en español ave y pájaro, dependiendo del tamaño. Nos encontramos ante la aparición de un rasgo distintivo nuevo, pequeño, y por consiguiente ante la transformación de dos variantes de contenido en dos unidades funcionales independientes.

También puede ocurrir el hecho contrario, es decir, la pérdida de un rasgo distintivo o la disolución de una oposición. Este sería el caso del cambio semántico del latín áter, traducido como negro no brillante, opuesto a níger, negro brillante, que han dado en español únicamente negro en general, desapareciendo el rasgo distintivo brillante. Otro tanto ha sucedido con el cambio de latín albus, traducido como blanco no brillante, opuesto a cándidus, blanco brillante, que han dado en español blanco en general.

Se ha producido una reducción de dos unidades funcionales en una sola unidad. En ambos

casos estamos ante un verdadero cambio semántico o cambio funcional, puesto que se ha producido un cambio en el sistema de las significaciones, con la aparición o desaparición de un rasgo distintivo y, en consecuencia, de una oposición. Se puede comprobar que ciertos cambios semánticos afectan a campos léxicos enteros y no solamente a oposiciones aisladas.

Por ejemplo, en el paso del latín al romance, la distinción no brillante frente a brillante, que hemos visto, por ejemplo, en el caso de negro, desaparece en todo el sistema de los nombres de los colores. Finalizamos ya este discurrir por los distintos modos de estudio de los cambios semánticos. Como conclusión, debemos destacar que hemos pasado del estudio del cambio de significado desde la perspectiva tradicional a la semántica diacrónica estructural.

Los estudios tradicionales estaban ceñidos al vínculo significante-significado y, por tanto, estudiaban la variación de las relaciones entre la expresión y el contenido léxico en palabras aisladas o a lo sumo para grupos de palabras asociadas. La semántica diacrónica estructural estudia la variación del significado como tal, centrándose en el plano del contenido y concibiendo el léxico como sistema. Ya no importa la sustitución de los significantes, que puede ser muy variada e irregular, sino la reorganización del contenido reflejada en el campo léxico, ya que se produce una modificación en la estructura semántica.

Estos son los cambios de significado que estudiará la semántica diacrónica estructural. Bien, termina aquí Aula de Filología, que hoy contó con la participación de Concepción Otaola, profesora titular de Lengua Española III en la Facultad de Filología de la UNED y que trató durante estos treinta minutos del cambio de significado o cambio semántico. Nosotros nos despedimos ya, pero no olviden que el próximo lunes tenemos una nueva cita con Aula de Filología.

Será a partir de las ocho y media de la tarde, hora peninsular. Por nuestra parte, nada más. Gracias por la atención que nos han prestado.

Dentro del tiempo de la UNED tienen ocasión de escuchar ahora Revista de Geografía e Historia.